SGDU
202620501527351
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 12 de 2026

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al radicado IDU No. 202618501753732 y Bogotá te escucha No. 7652172026. Información Calle 13.

Estimado usuario, cordial saludo.

En atención a su requerimiento formulado mediante la red social Facebook y radicado en la Entidad con el número de la referencia, le informo que la definición de los planes de manejo de tránsito son una de las obligaciones a cargo de los futuros contratistas que ejecuten las obras y su detalle será de público conocimiento en el momento de su implementación.

Sin embargo, se tiene estimado que las obras de la Nueva Calle 13 causen el menor impacto posible, manteniendo el corredor existente en operación mientras que se construyen las nuevas obras, implementando los diferentes desvíos que resulten posibles en el momento de iniciar tales obras.

Esperando haber atendido su solicitud, cordialmente,

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL
Subdirector General de Desarrollo Urbano
Firma mecánica generada el 12-11-2026 04:31:01 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: JORGE MAURICIO REYES VELANDIA-Subdirección General de Desarrollo Urbano